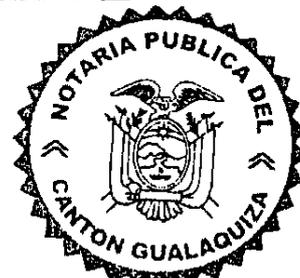


NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Sr.
Pedro Patricio Aguirre Delgado
Presente.-



De mi consideración:

Para los fines legales consiguientes comunico a Usted que la que la Junta de Accionistas realizada el jueves diez de abril del año dos mil catorce, para el periodo de dos años, por unanimidad lo designo a usted:

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A."

Con las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos de la antes citada Compañía usted ejercerá dichas funciones por el periodo de dos años.- La fecha de inscripción de nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Para fines de información se deja indicado que la compañía constituida mediante escritura, celebrada en la Notaria Primera del cantón Yantzaza, con fecha 20 de octubre del año 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, con fecha 01 de diciembre del año 2011, bajo la partida 17, repertorio 2154.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía el día jueves diez de abril del año dos mil catorce.


Julio Rafael Aguirre Delgado
GERENTE GENERAL

RAZON: Yo, Pedro Patricio Aguirre Delgado, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A." y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la ley y a los Estatutos de la Compañía.

Yantzaza, 11 de abril del 2014.


Pedro Patricio Aguirre Delgado
Cedula Identidad Nro. 0702891003



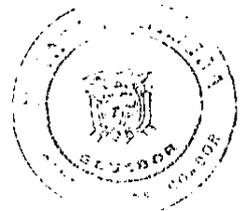
**SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN
GUALAQUIZA**

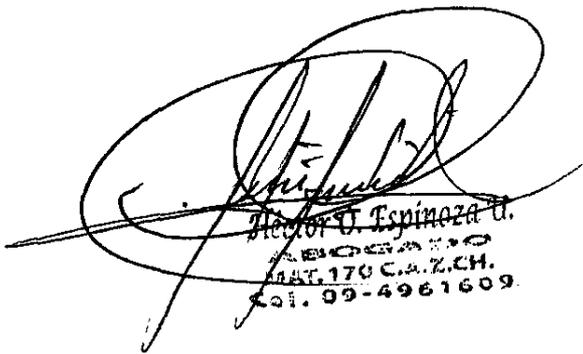
YO, HÉCTOR O. ESPINOZA U., abogado en libre ejercicio profesional, a Usted, señor Notario, en forma respetuosa comparezco y atentamente le digo:

Solicito se digne protocolizar el nombramiento del Presidente de LA COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A.", documento que se adjunta, para fines de ley.

Señor Notario le ruego atenderme.

Atentamente.,




Héctor O. Espinoza U.
ABOGADO
MAT. 170 C.A.Z.CH.
Tel. 09-4961609.

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	14	02	01	P00877
Factura Nro.- 000002041				

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL ABOGADO HECTOR O. ESPINOZA U, PATROCINADO POR EL MISMO. A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 170 COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA CHINCHIPE (C.A.Z.CH).- Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A." OTORGADO POR LA COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A."; A FAVOR DE, PEDRO PATRICIO AGUIRRE DELGADO, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, MÁS UN DOCUMENTO HABILITANTE QUE DA UN TOTAL DE DOS FOJAS UTILES; PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- GUALAQUIZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- ADJUNTO PETICIÓN.- DR. RIKCHER TEODORO CORREA PESANTEZ.- EL NOTARIO.-

Dr. Rikcher Correa Pesantez
NOTARIO PÚBLICO 1ro
DEL CANTÓN GUALAQUIZA

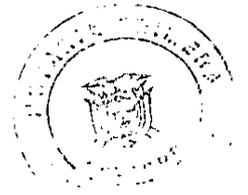
CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO DOS COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUALAQUIZA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

Dr. Rikcher Correa Pesantez
NOTARIO PÚBLICO 1ro
DEL CANTÓN GUALAQUIZA

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE CENTINELA DEL CONDOR
Doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

21 MAY 2014
Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CONDOR

Yont.-



zaza, nueve de mayo del dos mil catorce.

*En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE "COMERCIO E IMPORTADORA INES DELGADO S.A"**; que antecede, bajo el número de inscripción **veintiocho (28)**, repertorio número **seiscientos doce (612)**, tomo número **diecinueve (19)** del Registro Mercantil.*-----

[Handwritten Signature]
Dr. Diego Fernando Luna Aldean
Registrador de la Propiedad del

Cantón Yantzaza (E)



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE CENTINELA DEL CONDOR
Doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

[Handwritten Signature]
MAY 2014
Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CONDOR